



INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS DE GOBIERNO – SINERGIA CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2022

INTRODUCCION

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual de Auditorías vigencia 2022 y dentro del Rol de Evaluación y Seguimiento de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los avances reportados por la Oficina de Planeación respecto de los indicadores y metas de Gobierno a cargo de la Agencia Nacional de Tierras que se registran en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, administrado por el Departamento Nacional de Planeación por medio de la herramienta del Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados – SINERGIA.

OBJETIVO

Realizar seguimiento al reporte oportuno de la información en la plataforma “Seguimiento Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados –SINERGIA”, por parte de la Agencia Nacional de Tierras, en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022.

ALCANCE

Verificar el cumplimiento de la Agencia Nacional de Tierras en el reporte del avance de los indicadores que se encuentran registrados en el aplicativo SINERGIA, y que son administrados por la Dirección Nacional de Planeación-DNP, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022.

Para el presente informe se consultó en el portal web SINERGIA - Seguimiento Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados, por medio del enlace: <https://sinergia.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx>, verificando el cumplimiento de la:

- Actualización de la información cualitativa mensual por indicador.
- Actualización de la información cuantitativa con la periodicidad de cada indicador de acuerdo con su ficha técnica.
- Correspondencia de los documentos asociados con respecto a los indicadores.
- Estructuración y seguimiento de los indicadores observando que estos cumplan con lo establecido en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas – 2018.

CRITERIOS

- Ley 87 de 1993, Artículo 12. Funciones de los auditores internos, literales d y f, según los cuales la Oficina de Control Interno debe: “Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de



acuerdo con la evolución de la entidad;" y "Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin que se obtengan los resultados esperados".

- Decreto 1290 de 2014 – DNP “Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA”.
- Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.7.2.3.3 que dispone: “Establecer rutinas de Seguimiento a Metas de Gobierno. Las oficinas de planeación de los ministerios, departamentos administrativos y sus entidades adscritas y vinculadas, serán los responsables de actualizar y cargar toda la información relacionada con el seguimiento (avances cuantitativos y cualitativos de programas, metas e indicadores). Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente, por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte...”

Directiva Presidencial 21 de 2011 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DE GOBIERNO (SISMEG) según la cual: ... “Toda la información se deberá actualizar mensualmente, así no presente avances, y la fecha límite para el cierre de proceso de actualización es el día 10 del mes siguiente. Los jefes o directores de las oficinas de planeación de los Ministerios y Departamentos Administrativos son los responsables últimos de que la información quede cargada en el sistema y avalarán su publicación para la revisión del DNP y la Presidencia de la Republica. La Dirección de Evaluación de Políticas Públicas del DNP revisará la información cargada por los Ministerios y Departamentos Administrativos. para proceder a dar el último aval para su publicación en el S/SMEG”.

METODOLOGÍA / DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

La evaluación se realizó mediante consultas en la página Web del portal Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados - SINERGIA, administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la cual se encuentra en el enlace <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#VisionProgE/33/1613>, verificando el avance de los indicadores agrupados en sus correspondientes programas y su gestión a cargo de la Agencia Nacional de Tierras- ANT, con corte al 31 de julio de 2022.

A continuación, se describen las actividades y resultados obtenidos en cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.



1. INDICADORES PERIODO 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

De acuerdo a lo observado en el sistema SINERGIA y a la información suministrada por la Oficina de Planeación mediante correo electrónico del día 24/08/2022 y el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, a la Agencia Nacional de Tierras le corresponde ejecutar un programa con tres (3) indicadores, así:

PROGRAMA	INDICADORES	META CUATRIENIO 2018-2022
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas	20.628
	Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras	43.358
	Títulos formalizados sobre predios privados	26.615

Tabla No 1 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#ProgEntidad/176/17/33>

A continuación, se relaciona por cada uno de los indicadores a cargo de la Agencia Nacional de Tierras, el reporte extraído del aplicativo SINERGIA - Seguimiento, con el respectivo cuadro de análisis de la Oficina de Control Interno, para el periodo comprendido entre noviembre de 2021 y julio de 2022.

1.1. INDICADOR MUJERES RURALES CON DERECHOS DE TENENCIA RECONOCIDOS MEDIANTE TÍTULOS A SU NOMBRE O CON SUS PAREJAS

1.1.1 Resumen noviembre 2021 – julio 2022

Se observó en el aplicativo SINERGIA para el periodo comprendido entre enero y julio de 2022, el registro de **12.167** mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas bajo los siguientes procesos:



Proceso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	julio
Adjudicación Bienes Fiscales Patrimoniales	-	9	-	111	243	13	-
Adjudicación Compra Directa y Adjudicaciones Especiales	-	-	8	19	26	-	-
Adjudicación de Predios Baldíos a PN	-	1718	1533	1050	1610	577	13
Adjudicación Predios Baldíos a EDP	-	-	-	-	-	-	-
Formalización predios privados	254	504	1013	968	1759	413	140
Subsidios Integrales de Tierra	-	131	9	19	5	-	1
Asignación Contratos derechos de uso	-	21	-	-	-	-	-
Total	254	2383	2563	2167	3643	1003	154

Tabla No 2 Fuente <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1613/5632>

En el siguiente gráfico, se refleja el avance mes a mes y el acumulado durante el período de enero a julio de 2022 del indicador “Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas”, así:

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511

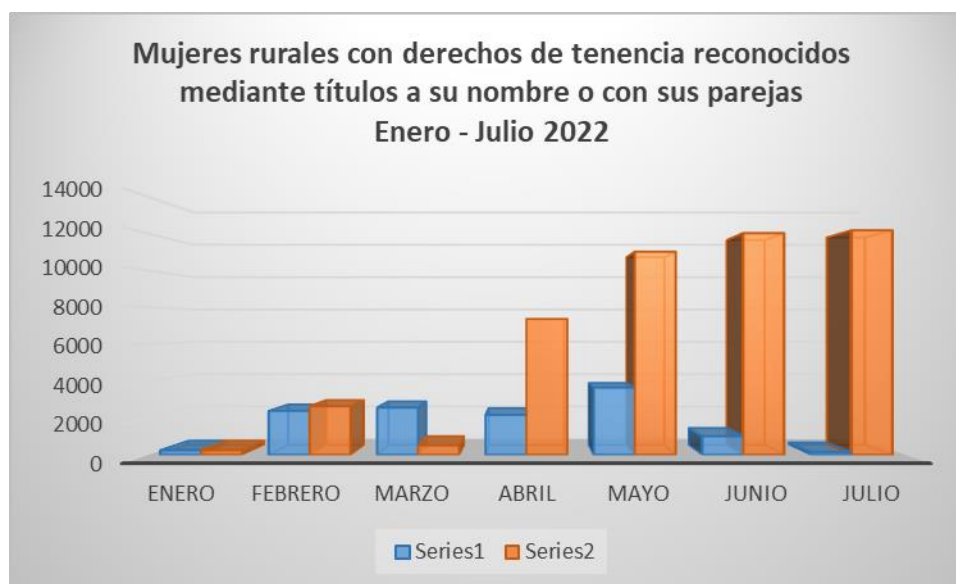


Gráfico No 1 Fuente: Resultados DNP

Así mismo, se observó un avance acumulado de la vigencia 2019, 2020, 2021 y 2022 de 30.831 mujeres con derechos de tenencia sobre la meta total del cuatrienio de 20.628 en este indicador, correspondiendo al 253,92% de avance acumulado con corte al 31 de julio de 2022.

Año	Meta	Avance	% Avance Vigencia	% Avance Acumulado
Meta total	20.628	30.831	-	-
Ene-Dic 2019	2.510	6.375	253,98%	30,90%
Ene-Dic 2020	3.061	4.302	195,65%	51,76%
Ene-Dic 2021	3.211	7.987	212,53%	90,48%
Ene-Jul 2022	3.360	12.167	253,92%	149,46%

Tabla No 3 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

En la tabla anterior se observa que el indicador viene cumpliendo con la meta. Para el año 2019 la meta alcanzó el 253,98%, en el año 2020 logró un 195,65%, durante la vigencia 2021 el avance fue del 212,53% y en lo corrido de la vigencia 2022 con corte al 31 de julio presenta un avance del 253,92%, lo que indica que el programa mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas, se ha venido masificando la oferta del registro.

1.1.2 Verificación información cuantitativa

Durante los meses de noviembre de 2021 a julio de 2022 se reportaron 15.882 Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas, equivalentes al 76,99% sobre el total de la meta de 20.628 Mujeres rurales con



derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas y discriminados como aparece en la tabla 4 de este documento así:

Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas (Nov 2021-Julio2022)			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/07/2022	39.317,00	154,00	04/08/2022
30/06/2022	39.163,00	1.003,00	08/07/2022
31/05/2022	38.160,00	3.643,00	10/06/2022
30/04/2022	34.517,00	2.167,00	10/05/2022
31/03/2022	32.350,00	2.563,00	10/05/2022
28/02/2022	29.787,00	2.383,00	10/05/2022
31/01/2022	27.404,00	27.404,00	10/05/2022
31/12/2021	27.150,00	2.123,00	10/05/2022
30/11/2021	25.027,00	1.592,00	10/05/2022

Tabla No 4 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

1.1.3 Verificación información cualitativa

A continuación, se relacionan los avances cualitativos de los meses de noviembre y diciembre de 2021 y de enero a julio de 2022:

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
JULIO 2022	04/08/2022	39.317
Avance cualitativo: En el mes de julio se reportan 154 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 49% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 13 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 62,41 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 151 mujeres rurales mediante la formalización de 190,73 hectáreas; y Subsidios de Tierras con 1 mujer mediante la adjudicación y registro de 3 hectáreas El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 39.317 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 31.828 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
JUNIO 2022	08/07/2022	39.163

**Avance cualitativo:**

En el mes de junio se reportan 1.003 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 51% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 577 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 10.448,62 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 413 mujeres rurales mediante la formalización de 537,33 hectáreas; y Adjudicación Bienes Fiscales Patrimoniales con 13 mujeres mediante la adjudicación y registro de 82,29 hectáreas. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 39.163 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 31.674 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
MAYO 2022	10/06/2022	38.160

Avance cualitativo:

En el mes de mayo se reportan 3.643 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 52% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 1.590 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 15.771,28 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 1.775 mujeres rurales mediante la formalización de 1.323,64 hectáreas; la materialización de subsidios de tierras a 5 mujeres mediante la adjudicación y registro de 37,58 hectáreas; Compra Directa y programas especiales con 26 mujeres mediante la adjudicación y registro de 141,74 hectáreas; Adjudicación Bienes Fiscales Patrimoniales con 247 mujeres mediante la adjudicación y registro de 1.758,37 hectáreas. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 38.160 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 30.671 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
ABRIL 2022	10/05/2022	34.517

Avance cualitativo:

En el mes de abril se reportan 2.167 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 52% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 1.050 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 14.288,05 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 968 mujeres rurales mediante la formalización de 1.196,09 hectáreas; la materialización de subsidios de tierras a 19 mujeres mediante la adjudicación y registro de 112,32 hectáreas; Compra Directa y programas especiales con 19 mujeres mediante la adjudicación y registro de 127,08 hectáreas; Adjudicación Bienes Fiscales Patrimoniales con 111 mujeres mediante la adjudicación y registro de 366,72 hectáreas. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 34.517 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 27.052 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361



Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
MARZO 2022	10/05/2022	32.350
Avance cualitativo En el mes de marzo se reportan 2.563 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 53% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 1.533 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 22.918,17 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 1.013 mujeres rurales mediante la formalización de 889,51 hectáreas; la materialización de subsidios de tierras a 9 mujeres mediante la adjudicación y registro de 69,42 hectáreas; Compra Directa y programas especiales con 8 mujeres mediante la adjudicación y registro de 35,56 hectáreas. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 32.350 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 24.885 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
FEBRERO 2022	10/05/2022	29.787
Avance cualitativo: En el mes de febrero se reportan 2.383 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 1.718 mujeres rurales; Adjudicación de Bienes Fiscales Patrimoniales Formalización se beneficiaron 9 mujeres; Asignación de contratos de Uso se beneficiaron 21 mujeres rurales; Predios privados se beneficiaron 504 mujeres rurales y Subsidios de tierras se beneficiaron 131 mujeres rurales. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 29.787 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 22.322 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
ENERO 2022	10/05/2022	27.404
Avance cualitativo: En el mes de enero se reportan 254 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 56% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo la modalidad de Formalización Predios privados mediante la formalización de 190,83 hectáreas. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 27.404 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 19.939 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361		



Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
DICIEMBRE 2021	10/05/2022	27.150
Avance cualitativo: En el mes de diciembre se reportan el beneficio de 2.123 mujeres con títulos de propiedad con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre y a nombre de sus parejas, bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 1.120 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 18.197,94 hectáreas; Bienes Fiscales Patrimoniales se reporta el beneficio de 43 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 260,98 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 770 mujeres rurales mediante la formalización de 469,16 hectáreas; y Subsidios integrales de tierras beneficio a 57 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 273,98 hectáreas. Cabe resaltar que durante la vigencia 2021 se reporta 7.987 Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas, representando el 52% de propietarios beneficiarios, con la adjudicación y formalización de 47.927,94 hectáreas. Nota: Teniendo en cuenta la actualización del cierre de diciembre se actualiza la información antes registrada en el sistema respecto a este corte. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 27.150 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 19.685 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
NOVIEMBRE 2021	04/08/2022	25.027
Avance cualitativo En el mes de noviembre se reportan 1.592 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o su pareja, representado en el 52% sobre el total de beneficiarios. Lo anterior se realizó bajo las siguientes modalidades: Baldíos a Persona natural se reporta el beneficio de 424 mujeres rurales mediante la adjudicación y registro de 5.402,76 hectáreas; Formalización Predios privados se beneficiaron 1.137 mujeres rurales mediante la formalización de 1.127,29 hectáreas; la materialización de subsidios de tierras a 8 mujeres mediante la adjudicación y registro de 120,29 hectáreas; Compra Directa y programas especiales con 2 mujeres mediante la adjudicación y registro de 9,95 hectáreas; y Asignación de contratos de derecho de uso con 21 mujeres mediante la asignación y registro de 178,50 hectáreas. Igualmente se destaca el aumento del 120% % en mujeres beneficiadas respecto al mes anterior. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 25.027 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 17.562 mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361		

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#EntidadesSector/17/26>

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Se observó que los reportes cualitativos referentes al periodo de julio a octubre del 2021 se han realizado de manera oportuna.

1.1.4 Documentos asociados con el indicador

A continuación, se relacionan los documentos asociados con el indicador Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas (Nov 2021-Jul 2022):

Documentos asociados con el indicador

Nombre del documento	Fecha de cargue	Consultar
Soporte Títulos Mujer Rural Julio_2022.xlsx	04/08/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Junio_2022.xlsx	08/07/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Febrero_2022.xlsx	09/03/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Enero_2022.xlsx	10/02/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Diciembre_31__2021.xlsx	01/02/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Diciembre_17_I_2021.xlsx	10/01/2022	↗
Soporte Títulos Mujer Rural Noviembre_2021.xlsx	07/12/2021	↗

Fuente <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEnt/33/1613/5632>

Para el periodo evaluado, noviembre de 2021 a 31 de julio de 2022, en concordancia con las imágenes anteriormente relacionadas se evidencia el cargue de los documentos soporte del indicador dando cumplimiento con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.7.2.3.4. paso 3 “Generar información complementaria de indicadores y programas”.

1.2 INDICADOR TÍTULOS FORMALIZADOS QUE OTORGAN ACCESO A TIERRAS

1.2.1 Resumen noviembre 2021 – julio 2022

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



En el período comprendido entre los meses de enero a julio de 2022 se registraron según la información cargada en la plataforma Sinergia **10.345** títulos formalizados que otorgan acceso a tierras en los diferentes procesos que se miden en este indicador, como se relaciona a continuación para cada uno de los procesos del indicador:

Proceso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Adjudicación Bienes Fiscales Patrimoniales	-	-	-	132	119	25	-
Adjudicación Compra Directa y Adjudicaciones Especiales	-	12	12	43	31	-	-
Adjudicación de Predios Baldíos a PN	-	2319	2183	1456	2412	809	15
Adjudicación Predios Baldíos a EDP	-	-	234	60	177	157	25
Formalización predios privados	-	43	-	-	-	-	-
Subsidios Integrales de Tierra	-	57	8	10	3	2	1
Total	0	2431	2437	1701	2742	993	41

Tabla No 5 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

En el siguiente gráfico, se refleja el avance mes a mes y el acumulado durante el período de enero a julio de 2022 del indicador “Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras”, así:

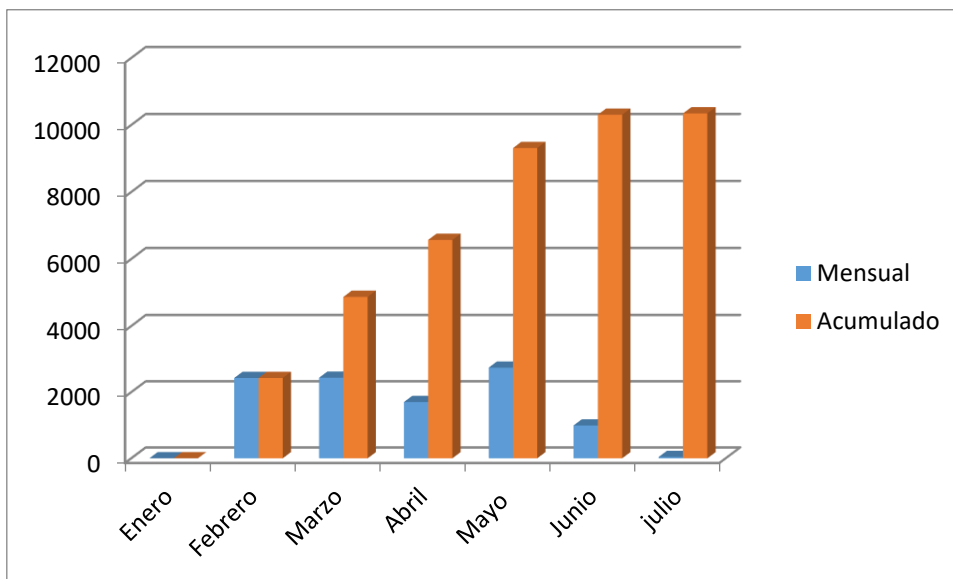


Gráfico No 2 Fuente: Resultados Ene-Jul 2022 en: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#VerGraficas/33>

Así mismo, se observó un avance acumulado de las vigencias 2019, 2020, 2021 y hasta julio de 2022 de 26.204 títulos sobre la meta total del cuatrienio de 43.358 en este indicador, correspondiendo al 60,44% de avance acumulado con corte al 31 de julio de 2022.

Año	Meta	Avance	% Avance Vigencia	% Avance Acumulado
Meta total	43.358	26.204	-	-
Ene-Dic 2019	850	6.850	805,88%	15,80%
Ene-Dic 2020	7.547	3.662	125,19%	24,24%
Ene-Dic 2021	7.774	5.347	98,07%	36,58%
Ene-julio 2022	7.989	10.345	108,46%	60,44%

Tabla No 6 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

De acuerdo con la información reportada en la anterior tabla, se observa que para el año 2019 se logró un avance del 805.88% respecto de la meta para el mismo año; en el año 2020 esta presentó un avance del 125.19%; en el año 2021 se logró un avance del 98.07%. Durante la vigencia 2022, con corte al 31 de julio, el avance es del 108.46%. Por lo tanto, el avance del cuatrienio es del 60.44%, lo que indica que aún se tiene pendiente 17.154 títulos pendientes de formalizar que otorgan acceso a tierras en los diferentes procesos que se miden en este indicador. La Oficina de Control Interno recomienda aunar esfuerzos para lograr el cumplimiento de la meta pactada al inicio del periodo de gobierno.



1.2.3 Verificación información cuantitativa

Durante los meses de noviembre de 2021 a julio de 2022 se reportaron **12.969** títulos formalizados que otorgan derecho a tierras, que, acumulados al total del cuatrienio, a la fecha de corte equivalen al 108.46% de la meta planteada para la vigencia 2022, así:

Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras (Nov 2021-julio 2022)			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/07/2022	45.402,00	41,00	04/08/2022
30/06/2022	45.361,00	993,00	05/07/2022
31/05/2022	44.368,00	2.742,00	10/06/2022
30/04/2022	41.626,00	1.701,00	10/05/2022
31/03/2022	39.925,00	2.437,00	10/05/2022
28/02/2022	37.488,00	2.431,00	10/05/2022
31/01/2022	35.057,00	0,00	10/05/2022
31/12/2021	35.057,00	1.974,00	11/05/2022
30/11/2021	33.083,00	650,00	10/05/2022

Tabla No 7 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

1.2.4 Verificación información cualitativa

A continuación, se relacionan los avances cualitativos entre los meses de noviembre de 2021 a julio de 2022:

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
JULIO DE 2022	4/08/2022	45.402
Avance cualitativo: En el mes de julio se reportaron 41 títulos formalizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 84,60 hectáreas en beneficio de 16 familias y 25 entidades de derecho público. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 15 títulos de propiedad equivalentes a 75,77 hectáreas en beneficio de 15 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 1 título de propiedad equivalente a 3,00 hectáreas en beneficio de 1 familia, el valor de los subsidios fueron de \$ 92.214.625; Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con el reporte de 25 títulos de propiedad equivalentes a 5,83 hectáreas; Así mismo se resalta que este indicador aporta 81,60 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuente que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 45.402 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 27.646 títulos que otorgan acceso a tierra.		



Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
JUNIO DE 2022	05/07/2022	45.361
Avance cualitativo: En el mes de junio se reportaron 993 títulos formalizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 16.554,77 hectáreas en beneficio de 827 familias y 157 entidades de derecho público. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 809 títulos de propiedad equivalentes a 16.369,52 hectáreas en beneficio de 809 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 2 títulos de propiedad equivalente a 2,13 hectáreas en beneficio de 1 familias, el valor de los subsidios fueron de \$ 92.214.625 ; Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con el reporte de 157 títulos de propiedad equivalentes a 60,21 hectáreas; Adjudicación de bienes fiscales patrimoniales con el reporte de 25 títulos de propiedad equivalente a 122,91 hectáreas en beneficio de 17 familias. Así mismo se resalta que este indicador aporta 16.429,73 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 45.361 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 27.605 títulos que otorgan acceso a tierra.		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
MAYO DE 2022	10/06/2022	44.368
Avance cualitativo: En el mes de mayo se reportaron 2.742 títulos formalizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 32.574 hectáreas en beneficio de 2.727 familias y 177 entidades de derecho público. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 2.412 títulos de propiedad equivalentes a 29.512 hectáreas en beneficio de 2.412 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 3 títulos de propiedad equivalente a 37,58 hectáreas en beneficio de 5 familias, el valor de los subsidios fueron de \$ 220.692.850; Compra Directa y programas especiales con el reporte de 31 títulos de propiedad equivalente a 168,95 hectáreas en beneficio de 31 familias, el valor ejecutado fue de \$ 2.384.248.580; Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con el reporte de 177 títulos de propiedad equivalentes a 871,32 hectáreas; Adjudicación de bienes fiscales patrimoniales con el reporte de 119 títulos de propiedad equivalente a 1.984,1574 hectáreas en beneficio de 279 familias. Así mismo se resalta que este indicador aporta 30.383,73 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 44.368 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 26.612 títulos que otorgan acceso a tierra.		



Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
ABRIL DE 2022	10/05/2022	41.626
Avance cualitativo: En el mes de abril se reportaron 1.701 títulos formalizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 24.521,10 hectáreas en beneficio de 1.634 familias y 60 entidades de derecho público. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 1.456 títulos de propiedad equivalentes a 23.618,22 hectáreas en beneficio de 1.456 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 10 títulos de propiedad equivalente a 142,05 hectáreas en beneficio de 24 familias, el valor de los subsidios fueron de \$ 1.864.187.025; Compra Directa y programas especiales con el reporte de 43 títulos de propiedad equivalente a 152,20 hectáreas en beneficio de 22 familias, el valor ejecutado fue de \$ 717.701.391 Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con el reporte de 60 títulos de propiedad equivalentes a 169,14 hectáreas; Adjudicación de bienes fiscales patrimoniales con el reporte de 132 títulos de propiedad equivalente a 439,49 hectáreas en beneficio de 132 familias. Así mismo se resalta que este indicador aporta 23.787,36 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 41.626 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 23.915 títulos que otorgan acceso a tierra. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
MARZO DE 2022	10/05/2022	39.925
Avance cualitativo: En el mes de marzo se reportaron 2.437 títulos regularizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 44.023,55 hectáreas en beneficio de 2.203 familias y 234 entidades de derecho público. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 2.183 títulos de propiedad equivalentes a 43.855,16 hectáreas en beneficio de 2.183 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 8 títulos de propiedad equivalente a 73,05 hectáreas en beneficio de 10 familias, el valor de los subsidios fueron de \$ 708.126.450; Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con el reporte de 234 títulos de propiedad equivalentes a 49,79 hectáreas; Compra Directa y Programas Especiales con el reporte de 12 títulos de propiedad equivalente a 45,55 hectáreas en beneficio de 10 familias, el valor ejecutado fue de \$ 507.974.215. Así mismo se resalta que este indicador aporta 43.939,20 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 39.925 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un		



avance de 22.214 títulos que otorgan acceso a tierra. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
FEBRERO DE 2022	10/05/2022	37.488

Avance cualitativo:

En el mes de febrero se reportaron 2.431 títulos regularizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 247.809 hectáreas en beneficio de 2.542 familias. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 2.319 títulos (predios) equivalentes a 246.363 hectáreas en beneficio de 2.329 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 57 predios equivalente a 1.239,16 hectáreas en beneficio de 158 familias, el valor de los subsidios fue de \$ 8.057.187.657; Adjudicación de Bienes Fiscales Patrimoniales con el reporte de 12 títulos equivalentes a 122 hectáreas en beneficio de 12 familias; y Asignación de contratos de Uso con el reporte de 43 títulos (predios) equivalentes a 84,22 hectáreas en beneficio de 43 familias. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 37.488 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 17.346 títulos que otorgan acceso a tierra. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
ENERO DE 2022	10/05/2022	35.057

Avance cualitativo:

No se reportaron Títulos formalizados que otorgan acceso a tierra para este mes El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 35.057 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 17.346 títulos que otorgan acceso a tierra. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
DICIEMBRE DE 2021	10/05/2022	35.057

Avance cualitativo:

En el mes de diciembre se reportaron 1.974 títulos regularizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 36.263,00 hectáreas en beneficio de 2.034 familias. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con la expedición y registro de 1.666 títulos (predios) equivalentes a 35.078,60 hectáreas en beneficio de 1.666 familias; Bienes Fiscales Patrimoniales con la expedición y registro de 57 títulos equivalentes a 350,67 hectáreas en beneficio de 57 familias; Asignación de Contratos derechos de uso con la expedición y registro de 244 títulos equivalentes a 506,75 hectáreas en beneficio de 244 familias; Subsidios Integrales de Tierra con la expedición y registro de 5 títulos (predios) equivalentes a 326,51 hectáreas en beneficio de 67 familias, el valor de los subsidios otorgados es de \$ 1.873.840.050; Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con la expedición y registro de 2 títulos (predios) equivalentes a 0,48 hectáreas. Para cierre de vigencia 2021 se reporta 5.347 títulos que otorgan acceso a tierra, equivalentes a 77.136,71 hectáreas en beneficio



de 5.225 familias campesinas en 30 departamentos y 216 municipios. Nota: Teniendo en cuenta la actualización del cierre de diciembre, se actualiza la información antes registrada en el sistema respecto a este corte. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 35.057 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 17.346 títulos que otorgan acceso a tierra. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
NOVIEMBRE DE 2021	10/05/2022	33.083

Avance cualitativo:

En el mes de noviembre se reportaron 650 títulos regularizados que otorgan acceso a tierra equivalentes a 8.950,56 hectáreas en beneficio de 642 familias y 14 entidades de derecho público. Las modalidades de acceso a tierra que aportaron al cumplimiento del indicador fueron: Adjudicación de baldíos a persona natural con el reporte de 570 títulos de propiedad equivalentes a 8.297,75 hectáreas en beneficio de 570 familias; Subsidios de Tierras con la materialización de 7 títulos de propiedad equivalente a 131,57 hectáreas en beneficio de 13 familias, el valor de los subsidios fueron de \$ 947.178.750, Compra Directa y programas especiales con el reporte de 2 títulos de propiedad equivalente a 9,95 hectáreas en beneficio de 2 familias, el valor del beneficio fue de \$ 99.634.746, Adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Pública con el reporte de 14 títulos de propiedad equivalentes a 2,22 hectáreas y Asignación de contratos de derecho de uso, con la expedición y registro de 57 Contratos equivalentes a 509,06 en beneficio de 57 familias. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 33.083 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 15.372 títulos que otorgan acceso a tierra. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361.

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#EntidadesSector/17/26>

Se observó que los reportes cualitativos correspondientes al periodo de noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022 se han realizado de manera oportuna.

1.2.5 Documentos asociados con el indicador

A continuación, se relacionan los documentos asociados con el indicador Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras (Nov de 2021 a Jul de 2022):

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Documentos asociados con el indicador

Nombre del documento	Fecha de cargue	Consultar
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Julio_2022.xlsx	04/08/2022	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Junio_2022.xlsx	05/07/2022	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Febrero_2022.xlsx	09/03/2022	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Diciembre_31_2021.xlsx	01/02/2022	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Diciembre_17_2021.xlsx	10/01/2022	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Noviembre_2021.xlsx	07/12/2021	↻
Soporte Títulos Otorgan acceso a tierras Octubre_2021.xlsx	09/11/2021	↻

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#EntidadesSector/17/26>

Para el periodo evaluado, noviembre de 2021 a 31 de julio de 2022, se evidencia el cargue de los documentos soporte del indicador dando cumplimiento con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.7.2.3.4. paso3 “Generar información complementaria de indicadores y programas”.

1.3 INDICADOR TÍTULOS FORMALIZADOS SOBRE PREDIOS PRIVADOS

1.3.1 Resumen noviembre 2021 – julio 2022

En el periodo comprendido entre los meses de enero y julio de 2022 se registraron según la información cargada en la plataforma Sinergia **7.236** títulos formalizados sobre predios privados en los diferentes procesos que se miden en este indicador, como se relaciona a continuación:

Proceso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	julio
Vía Administrativa - Decreto 902 de 2017	293	539	1418	1422	2454	583	221
Vía Notarial y Judicial	44	111	38	7	101	-	5
Total	337	650	1456	1429	2555	583	226

Tabla No 8 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



En el siguiente gráfico, podemos observar el avance del periodo enero a julio de 2022, correspondiente a la formalización 7.236 predios, de la siguiente manera:

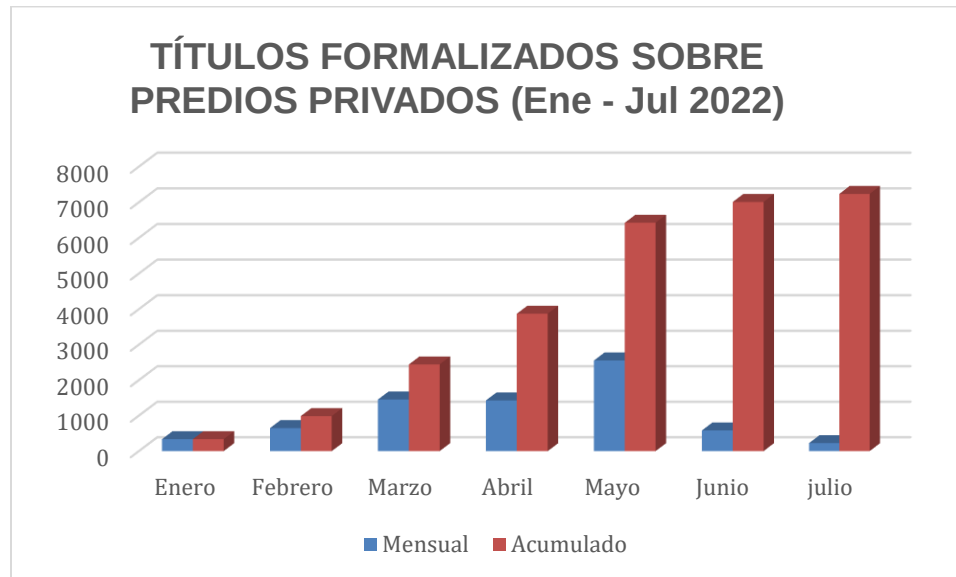


Gráfico No 3 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#VerGraficas/33>

Así mismo, se observó un avance acumulado de la vigencia 2019, 2020, 2021 y hasta el 31 de julio de 2022 de 24.091 títulos sobre la meta total del cuatrienio de 26.615 en este indicador, correspondiendo al 89.63% de avance acumulado con corte al 31 de julio de 2022.

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	2.265,00	-
Ene-Dic 2019	7.865,00	7.900,00	100.6300%
Ene-Dic 2020	14.115,00	11.216,00	75.5400%
Ene-Dic 2021	20.365,00	16.855,00	80.6100%
Ene-Dic 2022	26.615,00	24.091,00	89.6300%
2018-2022	26.615,00	24.091,00	89.6300%

Tabla No 9 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

De acuerdo con la información reportada en la anterior tabla, se aprecia que para el año 2019 el avance alcanzó un 100.63% de lo establecido; en el año 2020 esta presentó un avance de 75.54%; en vigencia 2021 el avance alcanzó el 80.61%. y hasta el 31 de julio de 2022 el indicador logró un avance del 89.63%. Lo anterior indica que aún se tiene pendiente 2.524 títulos formalizados sobre predios privados. La Oficina de Control Interno recomienda seguir aunando esfuerzos para lograr el cumplimiento de la meta pactada.



1.3.3 Verificación información cuantitativa

En los meses de noviembre de 2021 a 31 de julio de 2022 se reportaron **9.700** títulos formalizados discriminados como registra en la tabla 12 de este documento así:

Títulos formalizados sobre predios privados (Nov 2021-Jul. 2022)			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/07/2022	24.091,00	226,00	04/08/2022
30/06/2022	23.865,00	583,00	01/07/2022
31/05/2022	23.282,00	2.555,00	10/06/2022
30/04/2022	20.727,00	1.429,00	10/05/2022
31/03/2022	19.298,00	1.456,00	10/05/2022
28/02/2022	17.842,00	650,00	10/05/2022
31/01/2022	17.192,00	337,00	10/05/2022
31/12/2021	16.855,00	1.036,00	10/05/2022
30/11/2021	15.819,00	1.428,00	10/05/2022

Tabla No 10 Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/1613/5632/176>

1.3.4 Verificación información cualitativa

A continuación, se relacionan los avances cualitativos de los meses julio, agosto y septiembre, octubre de 2021:

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
JULIO DE 2022	4/08/2022	24.901
Avance cualitativo: Para títulos formalizados sobre predios privados en el mes de julio se reportaron 226 títulos formalizados equivalentes a 309,41 hectáreas en beneficio de 222 familias y 5 entidades de derecho público, en 10 departamentos de Antioquia (5 Títulos); Boyacá (98 Títulos); Caldas (6 Títulos); Caquetá (2 Títulos); Cauca (18 Títulos); Cundinamarca (3 Títulos); Huila (50 Títulos); Nariño (12 Títulos); Risaralda (5 Títulos) y Tolima (27 Títulos). Cabe resaltar que se expidieron 221 títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, los restantes de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 140 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Así mismo se resalta que este indicador aporta 309,41 hectáreas al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 24.091 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 22.733 títulos formalizados sobre predios privados.		
Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
JUNIO DE 2022	01/07/2022	23.865

**Avance cualitativo:**

Para títulos formalizados sobre predios privados en el mes de junio se reportaron 583 títulos formalizados equivalentes a 836,92 hectáreas en beneficio de 580 familias y 4 entidades de derecho público, en 12 departamentos de Antioquia (5 Títulos); Bolívar (2 Títulos); Boyacá (287 Títulos); Caldas (10 Títulos); Caquetá (18 Títulos); Cauca (69 Títulos); Cundinamarca (3 Títulos); Huila (93 Títulos); Meta (3 Títulos); Nariño (28 Títulos); Risaralda (17 Títulos) y Tolima (49 Títulos). Cabe resaltar que se expidieron la totalidad de títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017. Se beneficiaron 413 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Así mismo se resalta que este indicador aporta 836,92 hectáreas al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 23.865 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 22.507 títulos formalizados sobre predios privados.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
MAYO DE 2022	10/06/2022	23.282

Avance cualitativo:

Para títulos formalizados sobre predios privados en el mes de mayo se reportaron 2.555 títulos formalizados equivalentes a 1.965 hectáreas en beneficio de 2.575 familias y 11 entidades de derecho público, en 16 departamentos de Antioquia (197 Títulos); Bolívar (20 Títulos); Boyacá (706 Títulos); Caldas (33 Títulos); Caquetá (35 Títulos); Cauca (901 Títulos); Cundinamarca (42 Títulos); Huila (216 Títulos); Magdalena (2 Títulos); Meta (32 Títulos); Nariño (85 Títulos); Risaralda (142 Títulos); Tolima (141 Títulos) y Valle del Cauca (3 Títulos). Cabe resaltar que se expidieron 2.454 títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, los restantes de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 1.775 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Así mismo se resalta que este indicador aporta 1.965 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 23.282 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 21.924 títulos formalizados sobre predios privados.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
ABRIL DE 2022	10/05/2022	20.727

Avance cualitativo:

Para títulos formalizados sobre predios privados en el mes de abril se reportaron 1.429 títulos formalizados equivalentes a 1.867,09 hectáreas en beneficio de 1.424 familias y 16 entidades de derecho público, en 16 departamentos de Antioquia (36 Títulos); Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (10 Títulos); Bolívar (14 Títulos); Boyacá (480 Títulos); Caldas (59 Títulos); Caquetá (97 Títulos); Cauca (279 Títulos); Cundinamarca (49 Títulos); Huila (82 Títulos); Magdalena (5 Títulos); Meta (28 Títulos); Nariño (81 Títulos); Norte de Santander (1 Título); Risaralda (52 Títulos); Tolima (154 Títulos) y Valle del Cauca (2 Títulos). Cabe resaltar que se expidieron 1.422 títulos por vía administrativa a través del



decreto 902 de 2017, los restantes de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 968 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Así mismo se resalta que este indicador aporta 1.867,09 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 20.722 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 19.370 títulos formalizados sobre predios privados. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
MARZO DE 2022	10/05/2022	19.298

Avance cualitativo:

En el mes de marzo se reportaron 1.456 títulos formalizados equivalentes a 1.423,20 hectáreas en beneficio de 1.458 familias y 19 entidades de derecho público, en 15 departamentos de Antioquia (74 Títulos); Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (24 Títulos); Bolívar (24 Títulos); Boyacá (672 Títulos); Caldas (4 Títulos); Caquetá (36 Títulos); Cauca (43 Títulos); Cundinamarca (35 Títulos); Guaviare (68 Títulos); Huila (257 Títulos); Meta(12 Títulos); Nariño (29 Títulos); Risaralda (81 Títulos); Santander (7 Títulos); y Tolima (110 Títulos) Cabe resaltar que se expidieron 1.418 títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, el restante de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 1.013 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Igualmente se destaca el aumento del 60% en títulos formalizados respecto al mes anterior y 243% respecto al mismo periodo de reporte del año anterior. Así mismo se resalta que este indicador aporta 1.423,20 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuente que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) En el mes de marzo se reportaron 1.456 títulos formalizados equivalentes a 1.423,20 hectáreas en beneficio de 1.458 familias y 19 entidades de derecho público, en 15 departamentos de Antioquia (74 Títulos); Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (24 Títulos); Bolívar (24 Títulos); Boyacá (672 Títulos); Caldas (4 Títulos); Caquetá (36 Títulos); Cauca (43 Títulos); Cundinamarca (35 Títulos); Guaviare (68 Títulos); Huila (257 Títulos); Meta(12 Títulos); Nariño (29 Títulos); Risaralda (81 Títulos); Santander (7 Títulos); y Tolima (110 Títulos) Cabe resaltar que se expidieron 1.418 títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, el restante de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 1.013 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Igualmente se destaca el aumento del 60% en títulos formalizados respecto al mes anterior y 243% respecto al mismo periodo de reporte del año anterior. Así mismo se resalta que este indicador aporta 1.423,20 al indicador trazador del PMI denominado (A.MT.2 – Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas), como una de sus fuentes que hace parte del conteo del indicador conforme a lo estipulado en el Plan Nacional de Formalización Masivo de la Propiedad Rural – PNFMPR) El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 19.298 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 17.941 títulos formalizados sobre predios



privados. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361.

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
FEBRERO DE 2022	10/05/2022	17.842

Avance cualitativo:

En el mes de febrero se reportaron 650 títulos formalizados equivalentes a 471 hectáreas en beneficio de 646 familias, en 10 departamentos de Antioquia (179 Títulos); Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1 Título); Bolívar (79 Títulos); Boyacá (78 Títulos); Caldas (6 Títulos); Huila (120 Títulos); Meta (47 títulos); Nariño (47 Títulos); Risaralda (14 Títulos); y Tolima (79 Títulos) Cabe resaltar que se expidieron el 83% de títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, el restante de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 504 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Igualmente se destaca el aumento del 93% en títulos formalizados respecto al mes anterior. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de AAA títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 16.485 títulos formalizados sobre predios privados. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
ENERO DE 2022	10/05/2022	17.192

Avance cualitativo:

En el mes de enero se reportaron 337 títulos formalizados equivalentes a 242,74 hectáreas en beneficio de 343 familias y 3 entidades de derecho público, en 10 departamentos de Antioquia (41 Títulos); Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (91 Títulos); Boyacá (33 Títulos); Caldas (30 Títulos); Cauca (102 Títulos); Huila (3 Títulos); Nariño (1 Título); Risaralda (12 Títulos); Santander (1 Título); y Tolima (23 Títulos) Cabe resaltar que se expidieron 293 títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, el restante de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 254 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Igualmente se destaca el aumento del 274% en títulos formalizados respecto al mismo periodo del año anterior. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 17.192 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 15.835 títulos formalizados sobre predios privados. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
DICIEMBRE DE 2021	10/05/2022	16.855

Avance cualitativo:

En el mes de diciembre se reportaron 1.036 títulos formalizados equivalentes a 748,93 hectáreas en beneficio de 1.111 familias y 28 entidades de derecho público, en 11 departamentos: Antioquia (312 Títulos), Bolívar (8 Títulos), Boyacá (300 Títulos), Caldas (30 Títulos), Cauca (176 Títulos), Cundinamarca (8 Títulos), Huila (54 Títulos), La Guajira (1



Título), Magdalena (3 Títulos), Meta (1 Título), Nariño (19 Títulos), Norte de Santander (1 Título), Risaralda (44 Títulos), Santander (4 Títulos), Sucre (15 Títulos), Tolima (56 Títulos) y Valle del Cauca (4 Títulos). Cabe resaltar que se expidieron 702 títulos través del decreto 902 de 2017, los restantes de títulos formalizados fueron por vía notarial y judicial. Se beneficiaron 770 mujeres con títulos registrados a su nombre o su pareja lo que representa el 53% del total de beneficiarios. Para cierre de vigencia 2021 se reporta 5.639 títulos formalizados sobre predios privados, equivalentes a 5.556,48 hectáreas en beneficio de 5.799 familias y 70 entidades de derecho público en 17 departamentos y 94 municipios. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 16.855 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 15.498 títulos formalizados sobre predios privados. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361

Mes	Fecha de actualización	Avance cuantitativo
NOVIEMBRE DE 2021	10/05/2022	15.819

Avance cualitativo:

. En el mes de noviembre se reportaron 1.428 títulos formalizados equivalentes a 1.549,00 hectáreas en beneficio de 1.501 familias en 16 departamentos: Antioquia (137 Títulos), Bolívar (49 Títulos), Boyacá (438 Títulos), Caldas (63 Títulos), Cauca (312 Títulos), Cundinamarca (31 Títulos), Huila (201 Títulos), Magdalena (38 Títulos), Meta (1 Título), Nariño (26 Títulos), Norte de Santander (1 Título), Risaralda (54 Títulos), Santander (35 Títulos), Sucre (14 Títulos), Tolima (22 Títulos) y Valle del Cauca (6 Títulos). Cabe resaltar que se expidieron 1.324 títulos por vía administrativa a través del decreto 902 de 2017, los restantes de títulos formalizados fueron por vía notarial. Se beneficiaron 1.137 mujeres con títulos registrados a su nombre o sus parejas. Igualmente se destaca el aumento del 247% en títulos formalizados respecto al mes anterior. El avance acumulado desde 2018 a la fecha es de 15.819 títulos. Se aclara igualmente que durante agosto 2018 a la fecha de reporte se tiene un avance de 14.462 títulos formalizados sobre predios privados. Nota: Mediante solicitud realizada por MinAgricultura radicado 2022-160-036442-1 el DNP aprueba el ajuste solicitado por la ANT de la línea base y tipo de acumulación del indicador mediante radicado 20223600379361

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#EntidadesSector/17/26>

1.3.5 Documentos asociados con el indicador

A continuación, se relacionan los documentos asociados con el indicador Títulos formalizados sobre predios privados (Nov-Jul 2021):

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Documentos asociados con el indicador

Nombre del documento	Fecha de cargue	Consultar
Soporte Títulos Privados Julio_2022.xlsx	04/08/2022	↗
Soporte Títulos Privados Junio_2022.xlsx	01/07/2022	↗
Soporte Títulos Privados Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↗
Soporte Títulos Privados Marzo_2022.xlsx	08/04/2022	↗
Soporte Títulos Privados Febrero_2022.xlsx	09/03/2022	↗
Soporte Títulos Privados Enero_2022.xlsx	10/02/2022	↗
Soporte Títulos Privados Diciembre_31__2021.xlsx	01/02/2022	↗
Soporte Títulos Privados Diciembre 15_2021.xlsx	10/01/2022	↗
Soporte Títulos Privados Diciembre 15_2021.xlsx	10/01/2022	↗
Soporte Títulos Privados Noviembre_2021.xlsx	07/12/2021	↗

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#EntidadesSector/17/26>

Para el periodo evaluado, noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022, en concordancia con las imágenes anteriormente relacionadas se evidencia el cargue de los documentos soporte del indicador dando cumplimiento con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.7.2.3.4. paso3 “Generar información complementaria de indicadores y programas”.

CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión de los indicadores a cargo de la Agencia Nacional de Tierras en la plataforma SINERGIA, para el periodo comprendido entre noviembre de 2021 a 31 de julio de 2022, se concluye lo siguiente:

1. De los 3 indicadores que tiene la Agencia Nacional de Tierras, dos sobrepasan la meta del 100% (“Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas” -253.92%%- y “Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras” -108.46%). El indicador “Títulos formalizados sobre predios privados” alcanza un avance del 89.63%.
2. La vigencia 2022 presenta un avance de **30.391** Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas, con corte al 31 de julio de 2022, equivalentes al **149%** de la meta de **20.628** Mujeres rurales planteada para el cuatrienio.



3. La vigencia 2022 presenta un avance de **26.204** títulos regularizados en los diferentes procesos con corte al 31 de julio de 2022, que corresponden al **60.44%** de los **43.358** Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras de la meta establecida para el cuatrienio.
4. La vigencia 2022 presenta un avance de **24.091** títulos regularizados en los diferentes procesos con corte al 31 de julio de 2022, que corresponden al **89.63%** de los **26.615** Títulos formalizados sobre predios privados de la meta establecida para el cuatrienio.
5. Del análisis realizado, para el periodo evaluado, noviembre de 2021 a 31 de julio de 2022, se evidencia el cargue de los documentos soporte de los 3 indicadores dando cumplimiento con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.7.2.3.4. paso3 “*Generar información complementaria de indicadores y programas*”, también es cierto que estos presentaron mejoras con respecto al informe de la vigencia anterior, puesto se observó progreso en la oportunidad de actualización de los reportes de los avances cualitativos mes a mes.
6. De conformidad con el reporte cuantitativo y cualitativo noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022, se observó que los documentos asociados a los indicadores cumplen con lo establecido en el Decreto 1290 de 2014 “avance cualitativo mensualmente, los avances cuantitativos se realizará teniendo en cuenta su periodicidad establecida en la ficha técnica el límite para realizar el reporte de actualización esto es el día 10 del mes siguiente de la fecha de corte”.

RECOMENDACIONES

1. Continuar con el cargue oportuno de la información cualitativa, cuantitativa y documentos soporte en los plazos establecidos, con el fin de dar estricta aplicación al Decreto 1290 de 2014, artículo 18, el artículo 2.2.7.2.3.3 del Decreto 1082 de 2015, y con la Directiva Presidencial No. 21 del 11 de septiembre de 2011.
2. Se recomienda aunar esfuerzos para lograr el cumplimiento de la meta pactada al inicio del periodo de gobierno para el indicador “Títulos formalizados sobre predios privados”.



Aprobó:

Ana Marlenne Huertas Lopez
Jefe Oficina de Control Interno (e)
(Documento Original Firmado)

Proyectó:

Harold Alzate Riascos
Contratista Oficina de Control Interno
(Documento Original Firmado)

31 de agosto de 2022.